

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Precios de Suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 3'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 pts.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pts. la local y 10 la completa.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. líneas, por tres ó más a 5 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupa de líneas del tipo ocho a una columna.

FUNDADO EN 1858.

Hemos recibido ya los Almanaque de la Ilustración para 1884; tenemos los de los Chistes, Alegría y otros con regalo, y el americano de puro también con regalo, todos para 1884.

INTERESANTE. JUAN BEJARANO, chorife, pone en conocimiento de este ilustrado público murciano, que habiéndose separado de su consocio D. Mariano Bayo, y habiéndole caído en suerte el establecimiento situado en la CALLE DE PASCUAL, NUM. 7, (ANTES CONTRASTE), continuará sirviendo con el esmero que acostumbra á todas las personas que tengan por conveniente honrar su establecimiento, donde encontrarán toda clase de emulados de su fábrica de candelabro, y los especiales frescos del país, garbanzos de Castilla, pasta italiana para sopas, conservas, quesos de boda y de Graviera, arroces, azúcar, vino de Jerez, anís del Mono, aguardiente de Ojen, manzanilla de Sanlúcar, y demás géneros concernientes á este ramo, como chocolates, manteca de vaca y hamburguesa, y otros muchos.

Al mismo tiempo anuncia el haber recibido una buena partida de garbanzos de Castilla los que se expedirán á 40 reales los 11 y medio kilogramos, ó sea una arroba castellana, respondiendo de su clase como de todos los demás géneros.

También se ha recibido manteca de vaca española á 6 reales libra; acitunas sevillanas, padron reina 8 rs. cuñete; id. manzanilla á 7 rs. euñete; id. id. á 16 cuartos libra; y mantecado de Laujaz á 5 rs. libra

2-2

MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,770

Condiciones de Suscripción.

Pago adelantado para todos.—No se suman saldos al pago de fuerza.—Empiezan en 1.^º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.

Un número 10 cént.: atrasado 50.



Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pts., en la 1.^ª y 3 en la 4.^ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, suellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscriptores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

INTERESANTE.

JUAN BEJARANO, chorife, pone en conocimiento de este ilustrado público murciano, que habiéndose separado de su consocio D. Mariano Bayo, y habiéndole caído en suerte el establecimiento situado en la CALLE DE PASCUAL, NUM. 7, (ANTES CONTRASTE), continuará sirviendo con el esmero que acostumbra á todas las personas que tengan por conveniente honrar su establecimiento, donde encontrarán toda clase de emulados de su fábrica de candelabro, y los especiales frescos del país, garbanzos de Castilla, pasta italiana para sopas, conservas, quesos de boda y de Graviera, arroces, azúcar, vino de Jerez, anís del Mono, aguardiente de Ojen, manzanilla de Sanlúcar, y demás géneros concernientes á este ramo, como chocolates, manteca de vaca y hamburguesa, y otros muchos.

Si el interés do acredita haber formulado la renuncia y ésta no ha pasado lo de Murcia, ¿por qué no se ha instruido el oportunuo expediente para averiguar las causas que hubieren motivado el extraño de la tal solicitud renuncia, á fin de imponer el correspondiente correctivo, si es que resultasen cargos contra alguno? Por qué no se la ha obligado á que la reproduzca, ya que voluntariamente no lo quiere hacer la misma parte?

El Diario no se ha fijado bien en lo dicho en LA PAZ: la frase «la política no tiene entrañas» que aplicamos hoy á los posibilistas, no es ni nostra el privilegio de invención perteneciente a un fusinista que así contestó á nuestro muy amigo, particularmente en su muy piadoso combate en un colegio electoral. Por lo tanto, las reflexiones que al Diario le sugiere esa frase, apíquelas al inventor.

Por lo demás, tanto sabe nuestro colegio, que no queremos la ruina de los afectos que engendran una sincera amistad, y mal podríamos admitir una teoría tan contraria y opuesta a nuestros sentimientos. La amistad y la política, pueden conciliarse sin faltar cada cual a sus deberes, siempre que no se extremen los procedimientos, como se extremaron en la época a que aludimos, donde ni se guardaron las debidas consideraciones sociales, ni se tuvo á la ley respeto alguno.

De algunos días á esta parte, nótase más animación en los círculos políticos, sin que la circular de los posibilistas, ni otras contrariedades agenas á esta parcialidad política, influyan en la actitud respectiva de los partidos en nuestra localidad.

Los Periquistas-Sagastinos, Campistas y Cayuelistas, unidos y fraternizando, porque estos últimos á la circular de su jefe supremo, han contestado allá en su foro interno: «Se obedece pero no se cumple». Los de la izquierda, tampoco sentimos inquietud por nadie, ni por nada. Hemos dado nuestra mano amiga, á quien sabe corresponder á nuestra sinceridad, y unidos marcharemos por la senda de la libertad y del progreso, sin denernos en ninguna otra parte hasta que se realicen por completo nuestros ideales, dentro en sus conocimientos y aptitud.

de cada una, dando á cada cual los cargos que les eran similares.

Como nadie tiene que ver el repaso, colocación de puestos, arbitrios de estos, etc., con la inspección de la subversión de los combustibles, revisión de carnes, pescados y aves, inspección de vasijas en que se confecionan y establecimientos donde se sirven comidas y bebidas, se acordó que el primer extremo estuviese encargado á la comisión de Plazas y mercados, y el segundo á la de Beneficencia y Sanidad, cuya comisión nativa poliza dispuesta, y también que de ambas comisiones hubiese inspección diaria para resolver lo que respecta á cada asunto ocurra cada día.

Hemos dicho que la de Beneficencia y Sanidad no cumple, y de ello tenemos por base lo dicho por el Presidente de la de Plazas D. Pradeo Soler, en la última sesión del Ayuntamiento, en la que manifestó que tuvo que acordar el entierro de unos posados por no hallarse allí quien debía tomar la oportuna determinación, y en este mismo sentido le hemos oido expresarse más de una vez.

Bueno fuera que el Sr. Sánchez La-corte, que preside la de Beneficencia y Sanidad, leyese el acta de la segunda sesión, se enterase bien de las obligaciones de su comisión, y la responsabilidad que tiene ante el público si abocan la inspección diaria que le está encargada, fíjandolo en sus conocimientos y aptitud.

NOTICIAS.

Meditando algún Concejal sobre si acuerdo que el lunes tomó el Ayuntamiento, referente al impuesto de entradas, es regular que al venir su discusión en la Junta municipal proponga una modificación que evite el que las afacciones y compromisos puedan influir en los acuerdos de concierto que el Ayuntamiento quiera se les autorice a tomar. Puesto que el motivo se funda en que se crea muy subido el impuesto de 5 céntimos por entrada, dado el caso de que sobre los espectáculos pesen otras gafetas, crece que puede rebajarse ese impuesto en un 20, 40, 60, ó 80 por 100, y que para evitar intervenciones se puedan fijar esos conciertos, pero siempre tomando por base los menos la mitad de un lleno.

Según «El Noticiero» se ha encontrado el acta del 27 de Enero de 1812 en que se da cuenta de haber asistido el Ayuntamiento al entierro del general La Carrera. Para encontrar una cosa se necesita que se halle por todo ó que haya tal desbarajuste donde deba estar, que haya que rebuscar y revolver mucho para dar con ella. Las actas del Ayuntamiento no sabemos que se hallan perdido nunca, y si no estuvieran bien ordenados los libros que las contienen, acusaría mucha negligencia en los encargados del arreglo, fádice, etc. del archivo municipal, y esto tampoco es cierto ni creíble. Por lo tanto, la verdad será que se habrá ido derecho al estante correspondiente, se habrá alcanzado el tomo de 1812 y en sus primeras hojas, como es natural, asarcía el acta del 27 de Enero que dice: «El Noticiero que se ha encontrado, sin reflexionar que con este verbo podía ofender á varios.

Cuando una cuestión local afecta á todos y en todos se reconocen iguales sentimientos, el modo de no disgustar á ninguno es huir de preferencias, ni el dejar hoy á unos para irse con otros á quienes no se quería. Hay medios de estar con todos bien, y si la cuestión es un telegrama, estamos hartos de verlos con carácter de circular, lo cual podrá ocasionar algún pequeño gasto, pero evita toda clase de interpretaciones.

Este dicho, contestando á un colega local, debemos añadir que hacemos nuestras las tres líneas con que termina las que motivan las que procedan.

«La Opinión» no ha tenido nada que replicar á la que escribimos el sábado, lo que prueba que se equivocó al decirnos que había escrito lo que en sus columnas no había aparecido. «La Opinión» no ha dicho nada en defensa del Sr. Pérez Guillén, ni de las elecciones de la Diputación, y esto prueba lo indefendible que son ambos asuntos.

Nos hemos enterado de que la Comisión de Beneficencia y Sanidad de nuestro Ayuntamiento no cumple con el cargo que recibió al constituirse en su acta, y por consiguiente, no puede ya surtir efecto legal. Donda ha sido legado es de suponer, cuando en la Dirección general del ramo no la han

jurado y la impostura, para suplir con ella su falta de razón y su ignorancia supina.

Armas tan cobardes no se usan impunemente y al efecto, para su correctivo, se nos asegura que el Sr. Alvaroz ha acudido á los Tribunales, en justa vindicación de su honra manchada.

«El Globo», periódico ilustrado, haciendo eco del asunto anterior, pide al Sr. Linares Rivas descubra el juego.

Tranquilo es el colegio que ésta des cubierto: pero como en los de esta clase suele haber griegos, se va en su busca para descubrirlos.

Se halla enferma la señora madre del director de «La Opinión». Les deseamos pronto mejoría.

Tenemos entendido que las ruedas rifadoras se han hecho retirar sin capturar ninguna.

Nuestro corresponsal de Niza nos da las siguientes noticias acerca de la exposición y de lo mucho que se va amontando aquella ciudad:

«Un rajah de las Indias, S. A. el príncipe Dejiray, jefe de W. Dawian, ha llegado a Niza acompañado de su hermano y de una numerosa comitiva. Las colonias russa, alemana e inglesa se reúnen todos los días con distinguidos huéspedes; durante estos últimos días han llegado, las señoras de Achovoden, la baronesa Zemomley, la señora de Parbury, la señora de Willet, el príncipe Bulgounky, la señora de Mora, la baronesa de Hallen y la señorita Juilli de Hallen, señorita de honor de la Emperatriz de Rusia, la señora de Michel de Kroos cof, señora de Moncharile, señora y señora de Montebark, señora y señora de Van Reuselar, encantadoras americanas, señora de Raza, señora de Hochleran, señora de Forest, la embesa Schizau, el gobernador de Bombay, etc. etc.

Se anuncia que la emblemática cantante, Mme. Fidèle Berriés, está contrata da por la suma de cien mil francos por ocho representaciones en el teatro de Monte Carlo.

Un corresponsal mal intencionado ha hecho correr en la prensa parisina la noticia de que una epidemia de tifoides acecha de declararse en una cueva de Montecarlo.

El tiempo es extraordinariamente bueno, y la salud pública se halla en el mejor estado. El clima de Niza es excepcional, se cree establemos en una primavera sin fin.

La Exposición se embellece todos los días. Los objetos destinados a esta llegan por vapores enteros; la actividad despliega en los trabajos, contiene una idea de que el plazo que ha de fijarse para la apertura no ha de retardarse.

El cementerio del castillo de Niza ha sido visitado el viernes por un inmenso número de personas.

La ciudad había colocado enormes coronas de inmortales siempre vivas con cintas tricolores envueltas en crepones, sobre los tumbos de Gambetta, Garibaldi y sobre el monumento erigido á la memoria de las víctimas del incendio del teatro municipal.

«El Diario» ha aprovechado el día de nuestro estimado Prelado para felicitarle y encomiarle, y dimentir lo que se oyó ver en sus columnas, y por lo cual se decía que estaba en entredicho en altas regiones de esta ciudad.

En prueba de ello véase lo que dice:

«Es para todos una satisfacción el poder decir que gracias al celo y prudencia del bondadoso Obispo de esta diócesis, no hay en ella, ni ha surgido desde que la rigó, ningún disgusto, ni cuestión deosas que soliviantan los ánimos piadosos, como ocurrió por desgracia en otras partes.

El Obispo de Murcia es realmente un buen pastor de sus sacerdotes y de las almas que le están encomendadas, y por eso no brota entre ellas la mala semilla de la cizalla. Y, si brotará, sería arrancada inmediatamente.

En la carretera de Murcia á Cartagena ha sido hallada una cartera con unas llaves, que debió extraviarse entre el 6 y el 7 del actual. Se dueño puede recogerla dando las señas, en casa de D. Antonio Martínez Antolín, profesor de instrucción primaria, por Bulevar de Bacalao, con lo cual, en dos meses, se ha salvado radicalmente.

Doy a Vds. las gracias, suscribiéndose

Martínez Hernández, jóven todavía y después de haber ocupado altos cargos en la curia eclesiástica, el último el de Auditor del Tribunal de la Rota. Lo conocimos y trabajamos con intimidad desde antes de que se ordenara, y tuvimos ocasión de apreciarla particularmente, por lo cual nos ha sido muy sentida su pérdida.

En Cieza, su país natal, y donde por casualidad se hallaba al sobrevenir la grave enfermedad que le ha llevado al sepulcro, ha sido muy sentido su perdida para persona mediana y la influencia de D. Antonio Canovas del Castillo, ha alcanzado mucho en su favor aquella villa.

Llamamos la atención hacia el interesante anuncio del chorife Juan Bejarano, establecido en la calle del Conde, el cual se ha adquirido con artículos muy baratos y de frecuente consumo en las casas.

Mañana contáremos cumplamente á «El Diario».

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Habiendo acordado el Exmo. Ayuntamiento que las personas que se han suscrito ó se suscriben hasta el día 30 del presente mes para la adquisición de tierra en el nuevo Cementerio, disfruten de rebaja de un 25 por 100 en los precios respectivos que son 30 pesos el metro cuadrado en las calles principales y plaza central, 25 pesos en las calles secundarias y 20 pesos en las demás calles, se hace notorio por el presente para conocimiento del público.

Murcia 8 de Noviembre de 1883.—

Eduardo Riquelme.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13 (7.40 tarde).

Ha llegado a Madrid el Duque de la Torre.

El Sr. Romero Robledo, con los sables que componen la Junta de la Academia de Jurisprudencia, ha estado en Palacio esta tarde a visitar á D. Alfonso para la sesión de apertura, habiendo prometido este asistir si se lo permitían su salud y sus ocupaciones.

Han sido ejecutados á las nueve y media de este mañana, en Palencia, los dos reos que ayer fueron puestos en cárcel. Se ha conservado el orden.

Se ha celebrado Consejo presidido por Ponce Herrera, habiéndose acordado conceder el Toisón al Emperador del Japón.

Se ha examinado un expediente relativo á la muerte del director de «El Rayo» peridiólico de Cuba, ocurrida en desfile con un A. Pérez de Infantería, y se ha tratado de la venta del Principio de Alemania.

El Sr. Moret se ha retirado á su casa atacado de fiebre.

Madrid 13 (12.20 noche).

El Presidente del Consejo ha visitado al Duque de la Torre con quien ha celebrado una larga conferencia que se comentó mucho.

En el salón de conferencias se han acentuado esta tarde los rumores de crisis que niegan los ministeriales.

Bolsa: 4 por 100 interior:

Al contado. 58,45

A fin de mes. 58,45

Amortizable. 72,40

Dinero. Cambio.

Lón tres á 90 días fecha 47,25.

París 4 días vista 4,93.

Madrid 14 (10.15 mañana).

La sesión celebrada ayer tarde en la Diputación provincial presenta dos graves cuestiones, a las que nosotros en particular, y la provincia de Madrid en general, tenemos el deber de prestar suma atención.

En virtud de leerse un dictámen concediendo 500 pesetas para premios de la Exposición artístico-literaria, el Sr. Gullón dijo que era vergonzoso que una Diputación que consigna 2.000 pesetas para las carreras de caballos, sólo concediese 500 para premios al talento.

Este cargo no podía estar más en su lugar. Pero hay que convencerse. Cuando se trata de unas carreras que sólo sirven para establecer una especie de banca, en la que se cruzan gruesas partidas, no nos debe extrañar que la Diputación sea tan pródiga para premiar cuatro pocos títulos, y sea tan parca en honrar el talento.

Ya en tiempos de Calígula á un caballo se le nombró cónsul. Puede ser que algún día veamos uno de esos flacos róctines que constituyen el entusiasmo de la aristocracia con una corona de laurel. Al menos, el señor marqués de Sardos ya ha abierto *El Libro de Oro* para la raza caballar.

¡No se dirá que no progresamos!

Hace ya algunos años que el Emperador de Rusia, Alejandro III, tuvo la ocurrencia de establecer un cementerio para enterrar los caballos muertos. Pero, qué caballos eran los que iban al panteón hipico?

Aquellos que habían sido fieles compañeros del soldado, que habían asistido á las campañas del Imperio, que habían contribuido á las victorias imperiales. No creía justo aquel Emperador que los caballos que tan excelentes servicios habían prestado á la patria fueran á morir desdichadamente bajo los dientes de los lobos.

Pero estas cosas no suceden entre nosotros.

La Diputación provincial de Madrid concede grandes premios á caballos que en realidad no sirven para nada, y anda con miserias resuelto á conceder premios al talento. ¡Y luego se dirá que la lógica no está en los pies de los caballos!

En resumen, y volviendo á la Diputación, debemos decir que el Sr. García Lomas habló en el mismo sentido que el Sr. Gullón, y el Sr. Aguado defendió el dictámen.

El Sr. Sainz lo combatió, declarando que no era partidario de premios á los artistas, porque todo debía aplicarse á carreteras, hospicios y hospitales.

Añadió que los enfermos del hospital se hallaban mal alimentados por falta de recursos.

Estas frases produjeron grandes protestas por parte de muchos diputados, y el Sr. Pérez de Soto dijo que cada enfermo tiene una asignación de tres pesetas, y que debería consignarse para los escritores y artistas 2 ó 3.000 pesetas.

Y oido esto, bien puede decirse que la Diputación de Madrid verificó ayer, no carreras de caballos, sino carreras de obstáculos.

Las disposiciones tomadas por el señor ministro de la Guerra con objeto de extirpar de las cárceles militares el cáncer de la usura, han sido bien recibidas por la prensa y la opinión. Bien sabemos que los prestamistas al mil por ciento no estarán muy satisfechos; pero porque las aves de rapiña se opongan, no ha de abanicarse á las palomas indefensas al atajo del gavilán.

Hay que concluir con las alianzas sociales, en beneficio de los intereses de los más y de la moralidad pública.

Siga la misma marcha el ilustre general López Domínguez,

que no le faltarán justos aplausos de las personas sensatas y honradas.

Dice *El Liberal*:

«Se ha dicho y repetido que el ex-alférez Sr. Pérez, autor del folleto contra el Sr. Ruiz Zorrilla, estaba en las prisiones de San Francisco. No hay tal cosa. El señor Pérez, según noticia que se nos dió ayer, se encuentra actualmente en Portugal, para donde salió hace tres días.

Otro dato interesante nos comunican de Granada. El señor Pérez, que es natural de aquella capital e hijo de un modesto industrial, no debe andar tan escaso de recursos como en su folleto manifiesta, pues que acaba de adquirir la cantidad de 3.000 pesetas por un cortijo situado en el pueblo de la Zubia, próximo á Granada.

Huelga los comentarios»

A nosotros nos han asegurado que el ex-alférez Sr. Pérez acaba de recibir por otro concepto 20.000 duros.

Si esto es cierto, como creemos, no debe pasar en adelante apuros dicho señor.

Decíase ayer tarde que una comisión de personajes políticos de la izquierda que han llegado de Valencia, habían significado al ministro de la Gobernación su descontento por el nombramiento del gobernador que ha ido á aquella provincia.

El Sr. Moret aseguran que ha manifestado á aquellos que si, bien el Sr. Gomero es muy amigo suyo, no había pensado en él para el gobierno de aquella provincia, mas cedió á indicaciones del señor Martos; pero han ido á visitar á este señor y parece ser que nada ha dicho ni hecho respecto al asunto.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos promoviendo á contralmirante de la Armada al capitán de navío D. Enrique Butier, y ascendiendo á capitán de navío de primera clase á D. Eduardo Casariego.

Otro autorizanlo al ministro para adquirir una máquina para varar buques, con destino al Arsenal de La Carraca.

Otros relevando del cargo de oficial de segunda clase del ministerio á don Juan Acosta; y nombrando para reemplazarlo al inspector de segunda clase D. Luis Alvarez.

En el Bolsín de anoche se hizo el cuarto perpétuo al contado á 58 65; á fin de mes á 58 70.

Operaciones

Dice *El Correo*:

«En los círculos políticos del salón de Conferencias, principalmente, se habla de la conciliación y de sus dificultades. También se ha dicho esta tarde allí que dos ó tres ex-ministros constitucionales estaban más conciliadores que el señor Sagasta; pero juzgando por lo que nosotros mismos hemos oido á los aludidos, el rumor carece de todo fundamento.

Precisamente en el campo fusionista se percibe ahora una concentración como pocas veces la hemos visto. Pues peor para ellos.

El gobernador de Barcelona logró el sábado capturar en distintos puntos á tres de los principales autores del robo del ferro-carril de Francia. Eran *caps de colla*, y su nombre pronunciado siempre con respeto por ladrones y timadores. Los tres habían sido reclamados por el capitán general.

Una comisión de la provincia de Valencia, compuesta de los diputados provinciales D. Manuel Polanco, D. Victoriano Guzmán y del abogado de dicha población D. Gerardo Martínez, acompañados del diputado á Cortes D. Luis Polanco, ha visitado á los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia con objeto de solicitar el inadulito de los hermanos Sammillán, con-

denados á pena de muerte por la Audiencia de aquel territorio.

Los comisionados salieron de dichas entrevistas con una triste impresión, pues los buenos propósitos del Gobierno se estrellan contra las circunstancias del delito.

Es de temer, por lo tanto, que hoy á las ocho de la mañana hayan sido ejecutados.

El globo del capitán Castanet cayó á las nueve de la noche del domingo en el pueblo Vellilla de San Antonio, donde desde el alcalde hasta el último vecino se excedieron en obsequiar al capitán, distinguiéndose entre todos, el vecino de aquel pueblo D. Pedro Soliveres, tanto en atender al capitán como á la empresa de los Jardines del Retiro, de quien es cariñoso amigo.

Ayer ha debido salir de Berlín para Génova, emprendiendo su viaje á España, el heredero de la Corona de Alemania. Por primera vez dice, la *Gaceta Nacional* de Berlín, un Príncipe prusiano va á ser huésped de un Monarca español.

El 15 debe embarcarse S. A. I. en el mencionado puerto italiano á bordo de la corbeta *Príncipe Adalberto*, escoltada por otra corbeta, la *Sofía*, y por el aviso *Loreley*.

La comitiva del Príncipe se compone del teniente general conde de Blumenthal, general en jefe del cuarto cuerpo de ejército; del mariscal de la corte, barón de Normann; del ayudante de campo general Mischke, general de brigada, y de los coronel Sommersfeld y Nivenhein.

El proyecto de viaje, según correspondencias de Berlín, se debe al conde de Hatzfeldt, secretario de Estado para los negocios extranjeros del Imperio alemán, y ministro plenipotenciario que ha sido durante muchos años de Alemania en Madrid.

Refiere *El Figaro* de París que en una de las representaciones que dió en Nantes el conocido domador de fieras Mr. Bidel, se vió atacado por la leona Sultana, que trabajaba en la misma jaula junto con otros siete leones. Precipitóse la leona sobre el domador, alcanzándole con la pata la mano derecha, en la que sostiene el hierro de que va armado durante los ejercicios.

Las uñas de la leona se clavaron en la mano de Mr. Bidel, que quedó llena de sangre en un instante.

El domador hubo de soportar el hierro, y por algunos momentos el espectáculo fué terrible, quedando los espectadores asustados ante lo que podía ocurrir.

Mr. Bidel no perdió la serenidad; reconoció el hierro del suelo y se lanzó sobre la leona, que se quedó parada ante la actitud y mirada de su amo, y á la que éste administró una solemne paliza actu continua y á la vista de todos los concurrentes.

La leona prosiguió los ejercicios, sin que mostrase la menor señal de querer rebelarse nuevamente.

El diario de donde tomamos esta noticia añade que las heridas de Mr. Bidel no presentan, por fortuna, carácter grave.

Parece que está ya ultimado el contrato de adquisición de la línea férrea de Aranjuez á Cuenca, por la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Atribúyese á algún individuo del Ministerio, teniendo en cuenta la situación especial de la plaza mercantil de Gibraltar y la revolución que en el comercio ha de operar la apertura del istmo de Panamá, el pensamiento, á todas luces beneficioso para los intereses generales del país, de declarar puerto franco el de Cádiz.

La idea es de tal importancia, que desearíamos su inmediata confirmación.

El colmo de los olvidos. Entre el medio millar de bultos que existen abandonados en Málaga en los almacenes de los ferro-carriles andaluces, correspondientes al año actual, se cuenta un paquete con 80.000 reales en moneda contante y sonante. Esto no es un grano de anís; pero hay también abandonado otro objeto de más volumen: un carroaje.

Es indudable que el Gabinete cuenta con obtener el decreto de disolución; de otro modo, no se mostraría tan tranquilo ante la actitud de los fusionistas.

Estos, por su parte, quieren provocar una reunión magna para ponerse de acuerdo sobre la linea de conducta que deba seguir.

A más de un fusionista hemos oido decir:

«Hay que hacerse conservador.»

El artículo publicado ayer por *El Progreso* fué leído en casa del Sr. Sagasta, atribuyéndose más importancia que la que de ordinario se otorga á un artículo de un periódico. Se le creía inspirado por el Sr. Martos.

La conciliación entre fusionistas y demócratas monárquicos se juzga imposible, por cuya razón se habla de un Ministerio puro de la izquierda, con el Sr. Posada Heredia, que acepta el programa leído en el Senado por el señor duque de la Torre.

En los círculos conservadores gran animación. Se esperan refuerzos de fuscionistas irritados.

Se cree empezará muy en breve el movimiento de personal: una vez rotada la conciliación este será muy extenso.

La colonia catalana, residente en Madrid, está muy disgustada con el señor Ballester. Uno de los que más lo demuestran es el señor Ferratges, director general de la Deuda.

Ayer recibimos cartas y periódicos de Cuba, de los cuales extaçtamos las siguientes noticias:

«El administrador del periódico *El Rayo* y un alférez del ejército tavieron una cuestión, que produjo la muerte del primero.

Es natural de Asturias y capitán de voluntarios.

El dia 21 de Octubre fué asaltado por una partida de bandoleros, al mando de Félix Jiménez, el potrero de don José Diego, situado en San Pedro, robándole 700 pesos, armas y caballos.

La comisión enviada á Matanzas en Julio último para inspeccionar la descarga de buques, obtuvo un aumento para el Tesoro, sobre las declaraciones de los manifestos, de 17.000 pesos.

Esto prueba la necesidad de vigilar escrupulosamente los servicios.

Va cesando, merced á las lluvias, la terrible epidemia que se había declarado en el ganado. La zafra también recibirá un gran beneficio con aquel cambio favorable.

Por el gobierno civil de la Tabana se ha elevado al general un expediente instruido para determinar la legalidad e inconveniencia del juego de dominó chino.

El oro del cuño español se cotizaba el dia 25 de Octubre de 113 a 113 3/4 por ciento, premio.

En la isla de Puerto-Rico no ocurría novedad.

El primero de Diciembre se abrirá en Ponce una Exposición industrial, bajo la dirección del gobierno de la isla y de aquel Municipio. Se ha invitado muy especialmente á los industriales norteamericanos y españoles residentes en los Estados Unidos, para que exhiban todos los modernos inventos relativos al cultivo del tabaco y á la preparación y envase del tabaco elaborado.

La Exposición durará del 1.º al 15 de Diciembre.

Se ha constituido la sección de agricultura de la Asociación de agricultores, nombrando vicepresidente al señor D. José González y vicesecretario á don Manuel Tubino.

Dicha sección ha acordado poner en estudio el proyecto de una Exposición permanente de todos los productos de la agricultura española, para facilitar así el conocimiento de ellos y la facilidad en las transacciones.

Según aseguran ministeriales caracterizados, en esta semana publicará la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes para su tercera legislatura, que empezará el dia 15 de Diciembre.

La Diputación provincial de Madrid

parece proyectar obsequiar al Príncipe imperial de Alemania con una corrida de toros con caballeros en plaza.

Las músicas militares tocarán en la estación al llegar el Príncipe imperial el himno nacional de Alemania.

El Emperador de Alemania ha recibido del Rey D. Alfonso, como recuerdo de su viaje, una magnífica colección de armas de Toledo.

Los periódicos alemanes, especialmente el *Bremer Wochentatt*, publican una estadística sobre los vagabundos, curiosamente instructiva.

Antes de 1876, el número de mendigos era muy grande.

A pesar de que estaba prohibida la mendicidad, se detenían en el solo distrito de Weimar, 400, 451, 459; y en 1881 628 mendigos de oficio.

El total de los detenidos en todo el Imperio era enorme.

Las sociedades contra la mendicidad, de acuerdo con los Municipios, adoptaron sencillísimas medidas que mataron tan criminal industria, que explota la caridad consumiendo los recursos destinados al verdadero pobre.

Dispusieron que no se hiciesen limosnas en metálico, sino que se diesen solo bonos de pan ó de alojamiento intransferibles.

Por medio de avisos se hizo saber á los vecinos que debían ser muy parcios en la limosna; ofrecer, el que lo tuviera, trabajo y nada más.

Desde 1881 fué disminuyendo el número de vagabundos, hasta el punto de que si en el año de 1881 fueron detenidos 628, el pasado solo se detuvo á cinco.

Este sistema, que lo adoptó primero Wurtemberg y después Weimar, se ha generalizado en toda Alemania, observándose que la población flotante de perdidos emigra á las naciones vecinas casi en masa.

Por si no fuera bastante, según la *Gaceta de la Cruz*, el ministro del Interior de Prusia consignó este año en presupuestos una fuerte summa para el aumento de los Guardias civiles.

Uno de nuestros suscriptores de Bertabillo nos da tristes pormenores del espantoso crimen cometido en Alba de Cerrato en la noche del 6 del actual.

Hé aquí el relato de nuestro suscriptor:

«Cansado un matrimonio de esperar para cenar á un hijo que tenían, el padre mandó á una hija joven que pusiera la mesa. Esta obedeció, y estando cuando llegó el hijo, de edad de treinta y cuatro años, soltero, llamado Restituto Calleja. El padre empezó á reprenderle por sus extravíos, y el criminal, en vez de escuchar aquellos consejos, salió de la habitación, cogió una pistola, entró donde estaba el anciano, se la colocó en un oido y hizo fuego. El anciano, exánime, cayó sobre el regazo de su mujer, la que cayó también desmayada como igualmente la joven hija.

Italo *El alemán en España* publica el periódico *La France*, en el que se asegura que es de todo punto cierta una alianza entre Alemania y España contra la República francesa.

De hoy a mañana regresará de su expedición de Andalucía el señor duque de la Torre.

Su marcha a París aún no está fijada, aun cuando varios periódicos la han señalado para el 15 del corriente, lo probable es que no emprenda su viaje hasta las fines de mes.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Posada ha durado veinte minutos, y según la nota oficial, se ha acordado autorizar al capitán general de Cuba para que pueda trasladar a los empleados civiles, dando cuenta al Gobierno.

Terminad, el Consejo, conferenció con el presidente y el ministro de la Gobernación el Sr. Balaguer. También el señor Gamazo ha estado en la Presidencia.

A las cinco y media de la tarde del día 10 una claridad roja e intensa iluminaba la región S. O. de París.

Se creyó era un incendio considerable; felizmente no era así.

Este fenómeno era el producto de una magnífica aurora boreal, fenómeno bastante frecuente en París en esta época del año.

El de este día se hizo notar por sus muchas intermitencias.

Víctima de una rápida enfermedad, fallecido en esta corte el ex-ministro D. Pedro Nolasco Auñoles.

Ayer mañana, en la iglesia de San José, se ha celebrado la misa de *Requiem* por el eterno descanso del Sr. D. Fernando Alvarez, a la cual han asistido infinidad de hombres políticos de todos los partidos.

Ha presidido el duelo el señor ministro de Hacienda.

Los porteros del Tribunal de Cuentas y los ordenanzas, vestidos de gala, ostentaban un lazo de crespon en la manga derecha en señal de luto.

Es casi seguro que la dirección de la Deuda se trasladará en breve al local que ocupa en la actualidad la Academia de Bellas Artes en la calle de Alcalá.

TEMPERATURA DEL DIA 12.

Observaciones de los ópticos Aramburu hermanos:

A las ocho de la mañana 6 grados centigrados sobre cero.

A las doce de id. 14 grados id.

A las cuatro de la tarde 11 grados id. La temperatura máxima fué de 15 grados.

La mínima de 3 grados.

El barómetro indica tiempo variable.

Telégramas.

PARIS 12.—Continúan, aunque con bastante lentitud, los trabajos de la Liga para la revisión constitucional.

En la segunda legislatura, que comenzará en Enero próximo, los ligueros se proponen dar gran calor al asunto, presentándolo resueltamente en las Cámaras, confiando que para entonces conseguirán imponerlo.

La flojedad que se nota en el mercado bursátil de París la atribuyen las revistas financieras al malestar de la industria, que comienza a notarse en París con la disminución de viajeros en las fondas y en el tráfico de los medios de comunicación.

Además, la especulación sobre tierras e inmuebles de París, antes tan beneficiosa, ha ocasionado grandes pérdidas.

Esto, unido al pesimismo de los especuladores, que se aprovechan de este estadio de cosas y de la decadencia de muchas sociedades financieras, ha sido causa de la depreciación de los valores en las Bolsas francesas.

UBURDEOS 12.—Una correspondencia oficial de París, hablando del viaje del Príncipe de Alemania a Madrid, dice: «Dicha visita, que es natural después del viaje del Rey de España a Alemania, la explotan los órganos oficiales

del gran canciller para persuadir a los españoles que nada pueden esperar de Francia, a no ser la inoculación del virus revolucionario de que es el foco, y para recordarles que todavía existen en los Museos de París obras artísticas que fueron sustraídas de España, que pertenecen a ella. Esto prueba que allende el Rhin existe la misma hostilidad contra Francia que hace 13 años.»

BERLIN 12.—Las fiestas del cuarto centenario secular del nacimiento de Lutero continuaron ayer, asistiendo todos los discípulos protestantes de las escuelas de Berlin, formando 53 cortejos a los servicios de su culto.

La ciudad estuvo engalanada con banderas y colgaduras. No hay noticia de que se haya turbado el orden en parte alguna.

PARIS 12.—Los periódicos publican largos extractos de la prensa española acerca del próximo viaje del Príncipe Imperial de Alemania a España.

El Gobierno francés ha adoptado encáticas medidas a favor de la seguridad individual de los ciudadanos franceses residentes en Haití y de sus propiedades, en vista de la espantosa anarquía que reina en aquella República.

VIENNA 12.—Dícese que en breve será elevada al rango de embajada la legación de Austria en Madrid, así como la de España en Viena.

BERLIN 12 (tarde).—Se ha decidido que el Príncipe Imperial de Alemania no salga de Berlin hasta el jueves próximo por la mañana.

Iré por Munich y el San Gotthardo directamente a Génova, donde se embarcará en el buque de guerra alemán que ha de conducirme a Barcelona el día 17.

Viajará de incógnito hasta el momento de llegar a bordo del buque.

Se cree, pues, que el 19 podrá desembarcar en Barcelona, y que el 20, ó lo más tarde el 21, llegará a Madrid.

BERLIN 12.—El Príncipe Imperial de Alemania saldrá pasado mañana con dirección a España.

CONSTANTINOPLA 12.—Una caravana de armenios que se dirigía a Van fue atacada por una partida de kurdos, cerca de Ercerum, y después de ser objeto de los peores tratamientos, fué despojada de todos los objetos de valor.

Los embajadores de las potencias han dirigido enérgicas reclamaciones a la Puerta pidiéndole ejemplar castigo a los saqueadores.

PARIS 12 (recibido el 13).—Los periódicos se muestran generalmente reservados acerca del viaje del Príncipe Imperial de Alemania a España.

Todos, excepto los intransigentes, reconocen que dicha visita era un deber de cortesía.

BERLIN 12 (recibido el 13).—El Príncipe Imperial ha recibido hoy en la Audiencia al conde de Benomar, ministro plenipotenciario de España, con quien ha celebrado una conferencia.

PARIS 12.—Es inexacto que el almirante Courbet, que manda las tropas del Tonkin, haya pedido nuevos refuerzos.

En su último despacho se limita a decir que espera los refuerzos procedentes de África para continuar las operaciones.

PARIS 12.—El señor Fernando Barrot, ex ministro del Imperio y embajador que fué de Francia en Madrid, ha fallecido.

BERLIN 13.—El periódico la *Gaceta Nacional* anuncia que mañana celebrarán una entrevista el ministro ruso señor Giers y el Príncipe de Bismarck a pesar de hallarse éste muy delicado de salud.

Se atribuye grande importancia política a este acontecimiento.

Fabra.

Boletín Comercial.

BILBAO 11 de Noviembre.—No ha faltado movimiento en nuestro mercado durante la última semana.

Se han recibido algunos cargamentos de azúcares, alubias y espíritus y realizado regulares transacciones en cebadas.

He aquí la situación respecto a varios artículos.

ACEITE: Encuéntrese la plaza al terminar la semana en igual situación que el sábado anterior. La existencia no es grande, y como la demanda continúa siendo de muchísima importan-

cia, se han hecho nuevos encargos á orígen, que llegarán en breve.

Véasele lo 42 á 44 reales arroba castellana en depósito.

ALMIDON: Algo, aunque poco, ha dejado la demanda para este producto, de que la plaza está bien surtida.

Los precios no se han alterado, continuando los de 26 á 41 reales arroba, según clases.

ALUBIAS: Han empezado a llegar buenas partidas procedentes del extranjero, y otras que están en camino, las que dejarán surtido por mucho tiempo nuestro mercado, a pesar de la regular demanda que tiene el artículo. Las largas blancas extranjeras se ofrecen a 21 pesetas los 46 kilos y las pequeñas a 16'50 pesetas igual peso.

DE ALUBIAS: Y procedentes de Asturias y Galicia, llegarán de un momento a otro nuevas remesas.

ARROZ: No muy grande ha sido el movimiento que en este producto se ha observado durante la semana, quedando la plaza con buena existencia de Carolina y Rangoon superior, y con falta de clases bajas, que son ahora las más solicitadas.

COTIZAMOS: Carolina, a 20 rs arroba; Rangoon superior a 18 lps.

CEBADA: Colocáronse varias partidas para Asturias de la buena de Castilla a 6'75 pesetas los 34 kilos.

CENTENO: Continúan los embarques de este grano en regulares cantidades por el precio avisado de 8'75 pesetas los 41 1/2 kilos.

ESPIRITU: Descargó el «Bazán», de Hamburgo, buenas partidas de este caldo, que fueron bien recibidas, por necesitar de ellas el mercado.

SE DESPACHARON en su mayor parte desde el mismo muelle, y el resto, que no fué mucho, se almacenó.

No se hará viejo, seguramente, porque la demanda es sumamente activa. HÁSE manifestado ya la baja, y hoy se ofrece entre 3'60 y 3'70 rs. litro.

GRANOS: El suministro entretiene algo este negocio para las clases regulares, que se colocan desde 19 a 25 pesetas los 46 kilos.

HARIAS: Nada de particular tenemos que anotar referente á este artículo sobre lo que tenemos reseñado en la semana anterior.

EL PRINCIPAL consumo se reduce á las necesidades de la panadería, y los precios se sostienen entre 17 y 17 1/2 reales primera y 16 1/2 segunda.

HABAS: Mazaganas: Estos días llegaron bastantes wagones de varias procedencias, encontrando colocación para la mayor parte de ellos a 850 pesetas los 34 kilos.

MALTA: Algunas pequeñas partidas del extranjero se colocan a 8 pesetas los 46 kilos.

UBEDA (Jaén) 11 de Noviembre.—Había de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 15; de cercera a 16; moyuelo a 5; salvado a 4.

TRIGO: A 42 rs. las 93 libras; cebada a 18 rs. fanega.

GRANOS: Garbanzos de 60 a 100 rs. fanega; habas a 33.

ACEITE: A 32 1/2 rs. arroba; vino de 12 a 16; vinagre de 10 a 12.

JABÓN: Duro de pinta a 28 rs. arroba.

ALBACETE 11 de Noviembre.—Aunque no ha llovido lo suficiente, se está terminando la sementera en buenas condiciones para las tierras flojas, pero en medianas para las fuertes.

LOS PRECIOS CORRIENTES son como sigue:

CANDEAL terreno de 46 a 43 rs. fanega; candeal serrano de 43 a 45; greja de 44 a 45; trigo duro de 46 a 47; cebada de 21 a 22, avena de 14 a 15; centeno de 24 a 26.

AZAFRÁN: A 180 rs. libra.

PATATAS: De 6 a 7 rs. arroba.

VINO: A 14.

UVA: En la estación, á 6.

VALLADOLID 10 de Noviembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagarán á 40 1/2 rs. las 94 libras.

DE TRIGO: De centeno 60 fanegas, que se pagan a 25 rs. las 90 libras.

LA ENTRADA de hoy en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 40 1/2 rs. las 94 libras.

Salamanca 10 de Noviembre.—Hé aquí los precios corrientes en esta plaza:

TRIGO: Candeal de 38 a 39 rs. las 94 libras; barbillia de 33 a 34 las 92; rubión

de 33 a 34 las 92; centeno de 23 a 24 las 90; cebada de 21 a 22 rs. fanega.

PAMPLONA 10 de Noviembre.—Los precios que han regido en este Almudí son los que siguen:

TRIGO: A 371 pesetas doble decálitro: avena á 1'31; cebada a 2'07; habas a 3'28; beza a 2'75; maíz a 2'60; asicol a 2'81; alho/iva a 2'87; ezcania a 1'25.

TRIGO vendido 859 dobles decálitros.

CARRIÓN DE LOS CONDES (Palencia) 9 de Noviembre.—Las entradas en el mercado de hoy han sido buenas.

COTIZANSE con animación á los precios siguientes:

TRIGO a 39 rs. fanega.

ALUBIAS: Han empezado a llegar buenas partidas procedentes del extranjero, y otras que están en camino, las que dejarán surtido por mucho tiempo nuestro mercado, a pesar de la regular demanda que tiene el artículo.

Las largas blancas extranjeras se ofrecen a 21 pesetas los 46 kilos y las pequeñas a 16'50 pesetas igual peso.

DE ALUBIAS: Y procedentes de Asturias y Galicia, llegarán de un momento a otro nuevas remesas.

COTIZAMOS: Carolina, a 20 rs. arroba;

Rangoon superior a 18 lps.

CEBADA: Colocáronse varias partidas para Asturias de la buena de Castilla a 6'75 pesetas los 34 kilos.

CENTENO: Continúan los embarques de este grano en regulares cantidades por el precio avisado de 8'75 pesetas los 41 1/2 kilos.

ESPIRITU: Descargó el «Bazán», de Hamburgo, buenas partidas de este caldo, que fueron bien recibidas, por necesitar de ellas el mercado.

SE DESPACHARON en su mayor parte desde el mismo muelle, y el resto, que no fué mucho, se almacenó.

GRANOS: El suministro entretiene algo este negocio para las clases regulares, que se colocan desde 19 a 25 pesetas los 46 kilos.

GRANOS: Garbanzos de 60 a 100 rs. fanega; habas a 33.

ACEITE: A 32 1/2 rs. arroba; vino de 12 a 16; vinagre de 10 a 12.

JABÓN: Duro de pinta a 28 rs. arroba.

ALBACETE 11 de Noviembre.—Aunque no ha llovido lo suficiente, se está terminando la sementera en buenas condiciones para las tierras flojas, pero en medianas para las fuertes.

LOS PRECIOS CORRIENTES son como sigue:

CANDEAL terreno de 46 a 43 rs. fanega; candeal serrano de 43 a 45; greja de 44 a 45; trigo duro de 46 a 47; cebada de 21 a 22, avena de 14 a 15; centeno de

Recibir, a diarios, telegramas, etc.; la administración, Zoco, 5, Murcia — Sociedad general de animales, s. Principe, 27, concesionaria Gobernación y Marca, Fernando VII y Virreina, 3, Barcelona. — Radios y C. A., Escudellers, 36, Obradores, 1, Barcelona. — J. B. Aragamunt y G., Raubla

Almanaque.

| Día 15 Noviembre | MES | AÑO | PUESTA |
|------------------|------|------|--------|
| Sol | 6-42 | 4-48 | 4 |
| Luna | 4-6 | 7-5 | 7 |

Boletín religioso.

Santoral — Jueves: s. Eugenio, 1 arz. y obispo de León y de

Jubileo — Jueves: En la iglesia de las religiosas Agustinas en la calle de S. Pedro y en la primera se oficia por D. Joaquín y su esposa, misas de hora, y en la segunda por los padres de D. Diego Hernández, misas de hora.

Se desciende á las 8 y media, al rosario se reza á las 3 y los cuartos, enseñada la visita, y se observa á las 4 y media.

Cultos — El viernes 16 al techo de oraciones empezará en la iglesia de S. Juan de Dios un solemne triduo al Sto. Cr. de la Soledad, a expensas de su asocia en la Cuaresma en los días 17 y 18. El resto último, á las 7 y media, la comunión de regla, á las 10 se leva la función y una misa D. Antonio Vilalba y Giner, y por la tarde á las 3 se oficiará la comunión en los platos natos dándose la bendición sacramental al reservar.

— El Domingo de la Ascension se celebra sus ejercicios en la iglesia de la Asunción el domingo 18 á las 3 de la tarde, celebrando una misa de la Cuaresma á las 8 de la mañana.

En honor de Santa Isabel se celebrarán en su ermita ejercicios por la comunidad de ermitaños que se han reunido en su altar el domingo 18, á las 3 media de la tarde, y viernes solamente por los ermitaños Tercerario y otros sacerdotes asistentes. El lunes 19, misa solemne misa de mañana, y á las 7 se celebrará la comunión, en la que puntualmente con las reglas se servirá la comunión general de los hermanos Tercearios. A las 9 se monta entre la ermita la procesión solemne en la que se ofician las virtudes y glorias de la Virgen de Asunción. El P. Guillermo Ruiz, V. A. S. I. la tarde se practica el ejercicio eclesiástico, para quienes predicó el sacerdote D. Francisco Ruiz Gómez o sacerdote, terminando con la bendición general.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Fue hoy para mañana noche, 6.º de noviembre, el drama en 3 actos, EN EL PUÑO DE LA ESPADA, y la pieza en uno se oyo MALA SOMBRA

Mercados.

ALMUDI PÚBLICO

Precios del dia 15.

| RECÓLITERO | PESOS Cts |
|-----------------|------------------|
| Trecho del país | 10-2-0 95-00 |
| Cebada | 5-11-2 4-19-0 |
| Maz. | de 15-0-0 17-1-0 |

Anuncios

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA del Doctor Dietgado.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, sea hinchazón, vómitos después de las comidas, inapetencias, dolencia estomacal, sanciones, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revuelven las digestiones, se oír o dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Dietgado — Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Murcia, farmacia de D. José Benito.

Precio de cada flesco 21 rs.

MUEBLES se encuentran de todas clases a precios económicos, calle de S. Cristóbal 6, bajo.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE BURGOS DE LONDRES SAUD PARA TODOS. Se vende cada dia de Zoco, núm. 5, en Murcia.

COMPANIA DEL SOL. INCENDIOS.

DIRECCION DE MURCIA El despacho de esta compañía se ha trasladado á la plaza de Santo Domingo, núm. 13.

CALENDARIOS AMERICANOS DE TODOS PRECIOS, TAMAÑOS Y DIBUJOS. Se venden calle de Zoco, núm. 5.

TACOS SUELtos para los que conservan los crudos, pequeños y gigantescos, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

GUÍA DEL BANISTA DE MURCIA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

PERIODICO DE MURCIA.

Oriza Fónica.

Agua perfumada con los perfumes abajo expresados:

CALIDAD SUPERIOR

Perfume de los frascos y perfume bien la base de la CABEZA

Perfume de la CABEZA es el que contiene las sustancias detergentes

que limpian la piel de la CABEZA. Cuidado se cuida

de la piel de la CABEZA y de la piel de la CABEZA y se limpia

con agua y jabón. Sus perfumes suaves dejan un

perfume de la CABEZA que permanece todo el día.

DEPILATORIOS DIVERSOS

PERFUMERIA ORIZA-BALM Y LANG YLANG

PERFUMERIA ORIZA-BALM Y LANG YLANG